

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PASAMAN
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año mil Quince, siendo las nueve horas veinte minutos en el local social de la compañía INMOBILIARIA PASAMAN, ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la misma señores: MARIA CARLA PATIGO SAMAN, propietaria y portadora de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MARIA FERNANDA PATIGO SAMAN, propietaria y portadora de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MARIA CRISTINA PATIGO SAMAN, propietaria y portadora de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor Presidente CARLOS ALBERTO PATIGO ARCECA y la señora MARIA FERNANDA PATIGO SAMAN en sus calidades como secretaria, acto seguido El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se conforme la lista de asistentes una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2014.

3.- Conocer y aprobar el informe del Consejo por el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declara formalmente instalada y abre la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaría de esta Junta Formulo la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisionario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2014, realiza una breve exposición de los informes del Presidente de la Empresa y del comisionario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía. La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Presidente de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del Presidente y el informe del comisionario, del ejercicio económico correspondiente al año 2014, según consta en el orden del día.

Por no haber otro punto se concede un receso para redactar la presente Acta. Luego de veinticinco minutos es reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, la señora secretaria dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.

Luego de esto el señor Presidente da por concluida la Junta General de Accionistas siendo las trece horas quince minutos.

C. Cecilia Páez
MARIA CECILIA PATIÑO SAMAN

Fernando Patiño
MARIA FERNANDEZ PATIÑO SAMAN

Verónica
MARIA CRISTINA PATIÑO SAMAN

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de
actas de la Compañía INMOBILIARIA PASAMAN S.A.

Quetzal, 15 de Abril de 2015

[Firma]
PRESIDENTE